

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR
UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA EJECUTIVA													
01	Expedición de Carné Universitario. Base Legal Ley N° 26896	a) Oficio dirigido al Presidente de la ANR. b) Diskette o CD del listado de alumnos con la información requerida. c) Copia del recibo de pago expedido por Caja de la ANR.	0,0030	10,50	X					Mesa de Partes	Secretario Ejecutivo		
02	Expedición de duplicado de Carné Universitario. Base Legal Ley N° 26896	a) Oficio dirigido al Presidente de la ANR. b) Diskette o CD del listado de alumnos con la información requerida. c) Copia del recibo de pago expedido por Caja de la ANR.	0,0050	17,50	X					Mesa de Partes	Secretario Ejecutivo		
UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL													
03	Reconocimiento de Certificados de Estudios expedidos por universidades extranjeras de países con los cuales se tienen convenios de reciprocidad. Base Legal Ley N° 17662	a) Solicitud dirigida al Presidente de la ANR. b) Certificado original visado por Relaciones Exteriores del país de origen, del país de origen y Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, más 3 copias autenticadas por el fedatario de la ANR o Notario Público. c) Copia del D.N.I. d) Recibo de pago cancelado.	0,0580	203,00		X				Mesa de Partes	Secretario General	Secretario General	Presidente de la ANR
04	Certificado que acredite haber llevado un año de Estudios en Universidades derogadas. Base Legal Ley N° 25064	a) Solicitud dirigida al Presidente de la ANR. b) Copia del certificado. c) Recibo de pago cancelado.	0,0090	31,50		X				Mesa de Partes	Secretario General	Secretario General	Secretario Ejecutivo
05	Constancias de inscripción de Grados y Títulos (de universidades del país y resoluciones de Reconocimiento de grados y títulos extranjeros) 05.1 Personas Naturales:	a) Solicitud dirigida al Secretario General. b) Copia simple, por ambos lados, del Diploma o de la Resolución de Reconocimiento.				X							
		c) Recibo de pago cancelado.	0,0088	30,80						Mesa de Partes	Secretario General	Secretario General	Secretario Ejecutivo

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO			
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN		
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR	
	Base Legal Ley 25064	Relaciones Exteriores del país de origen, por el Consulado Peruano en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (traducción oficial al español para Titulos). c) Copia legalizada del D.N.I. o carnet de extranjería. d) Certificado de Estudios y calificaciones obtenidas, con las firmas legalizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, Consulado Peruano en el país de origen y Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (original y copia legalizada por el Notario Público). e) 03 copias del Diploma legalizadas por el Notario Público, anverso y reverso (tamaño A-4 ó A-3). f) 02 Fotografías de frente tamaño pasaporte. g) Constancia de la ANR de que dicho grado no se otorga en el Perú. h) Recibo de pago cancelado. i) Cuando se trata de un Grado de Maestría adjuntar copia legalizada del Certificado de Bachiller o si se tratase de Doctorado adjuntar copia legalizada del Grado de Maestría.	0,4170	1.459,50				X		30 DÍAS	Mesa de Partes	Secretario General	Presidente ANR	Presidente ANR
11	Autenticación de copias de documentos de universidades fenecidas que obran en el Archivo General. Base legal Ley N° 27444	a) Solicitud dirigida al Secretario General. b) Recibo de pago cancelado.	0,0100	35,00		X					Mesa de Partes	Secretario General	Secretario Ejecutivo	
12	Reconocimiento de Grados y Títulos expedidos por universidades extranjeras de los países con los que el Perú tiene convenios de reciprocidad el Perú. Base Legal Ley N° 17662	a) Solicitud dirigida al Presidente de la ANR (original y copia simple). b) Diploma de Grado o Título con firmas legalizadas por Relaciones Exteriores del país de origen, por el Consulado Peruano en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (traducción oficial al español para Titulos). c) Copia legalizada del D.N.I. o carnet de extranjería. d) Certificado de materias cursadas y notas obtenidas en original y copia legalizada de modo similar a la del Diploma de Grado o Título. e) 03 copias legalizadas del Diploma por el fedatario de la Institución o Notario Público, en el anverso y reverso (tamaño A-4 ó A-3). f) 02 Fotografías de frente tamaño pasaporte.	0,4180	1.463,00				X		30 DÍAS	Mesa de Partes	Secretario General	Presidente ANR	Presidente ANR

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR
		g) Cuando se trata de un Grado de Maestría adjuntar copia legalizada del Certificado de Bachiller, si se tratase de Doctorado adjuntar copia legalizada del Grado de Maestría o en caso de Especialización adjuntar la copia legalizada del Título Profesional. h) Recibo de pago cancelado. i) En el caso de Médicos, además de lo anterior, copia del Plan de Estudios, silabos y constancia de haber cumplido con el internado y rotación hospitalaria.											
13	Formatos de Diplomas Infalsificables: 13.1 Formato de Diploma, Ficha de Registro y Sticker: 13.1.1 Universidades ANR: 13.1.2 Universidades CONAFU: Base Legal Ley Nº 23733	a) Oficio dirigido al Secretario General. b) Recibo de pago cancelado. a) Oficio de autorización del CONAFU para adquisición de diplomas, dirigido al Secretario General Secretario General b) Oficio de la universidad, dirigido al Secretario General. c) Recibo de pago cancelado.	0,0030	10,50	X				3 días	Mesa de Partes	Secretario	Secretario	Secretario Ejecutivo

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES - CONSEJO NACIONAL PARA LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE UNIVERSIDADES CONAFU
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMATICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR
UNIDAD ORGANICA: CONAFU													
1	Documentación informativa: Estatuto, Reglamentos, Guías, Tablas de Evaluación (kit completo). Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Pago de derechos	0,8760	3.066,00	X					Mesa de Partes	Secretaría General		
2	Guía para solicitudes de Adecuación al D. Leg. N° 882. (Kit completo) Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Pago de derechos	0,8760	3.066,00	X					Mesa de Partes	Secretaría General		
3	Evaluación para la admisión a tramite de solicitudes para la Aprobación de Proyectos de Nuevas Universidades o Escuelas de Post Grado Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Adquirir información completa incluido Paquete de formatos sellados - Proyecto de Estatuto de la Universidad - Reglamento General - Reglamento de Organización y funciones o Reglamento Interno de Trabajo - Organigrama de la Institución Educativa - Nómina de Directivos de la Promotora c) Expediente Técnico * Guía Desarrollada * Documentación Legal de la Promotora * Comisión Organizadora - Currículum para calicación. * Fundamentación del Proyecto * Proyecto de las Carreras Profesionales * Programación Económico Financiero * Resultados esperados d) Carta de Compromiso de brindar Información Adicional e) Copia del Proyecto en CD. f) 03 copias del Proyecto. 01 copia por cada carrera propuesta g) Pago de Derecho h) Certificado de antecedentes penales de cada miembro de la Promotora	1,5300	5.355,00					30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR
4	Evaluación para la admisión a tramite de solicitudes de nuevas carreras profesionales Base legal Ley N° 26439	a) Solicitud. b) Perfil profesional de la carrera. c) Plan de estudios de la carrera. d) Sumilla de los cursos. e) Bibliografía básica de cursos. f) Adecuación a la capacidad y dedicación del estudiante. g) Equipamiento didáctico, con su respectivo Plan de Adquisiciones. h) Copia del Proyecto en CD. i) 03 copias del Proyecto. 01 copia por cada carrera propuesta j) Pago de derecho	0,7390	2.586,50				X	30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
5	Evaluación para la aprobación de Proyectos de Desarrollo Institucional de Nuevas Universidades bajo el Regimen de la Ley N°23733 Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Pago de Derecho	10,4820	36.687,00				X	30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno CONAFU Agota vía Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
6	Evaluación para la aprobación de Proyectos de Desarrollo Institucional de Nuevas Universidades dentro del Regimen del D.Leg.N°882 Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Pago de derechos	12,9090	45.181,50				X	30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
7	Evaluación de Solicitudes de Adecuación conforme al D. Leg. N° 882 de Universidades con Autorización Provisional de Funcionamiento. Base legal D. LEG. N° 882 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Estatuto con el nuevo modelo Institucional c) Perfil de la Organización Administrativa, según el modelo adoptado d) Copia certificada notarial del acta o instrumento que contenga el acuerdo de la Promotora y designación de las personas autorizadas para representarlas en el proceso de adecuación e) Certificado Registral de anotación del acuerdo de adecuación en los RR.PP. f) Plan de Adecuación propuesto. g) Relación de los directivos de la entidad promotora. h) Carta Compromiso de proporcionar la información aclaratoria que requiera el CONAFU i) Pago de derechos	6,5580	22.953,00		X			30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
			UIT	S/.	AUTOMATICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						POSITIVO	NEGATIVO					
8	Evaluación de Solicitudes de Adecuación conforme al D. Leg. N° 882 de Universidades Autónomas con Organos de Gobierno y Autoridades elegidas Base legal D. LEG. N° 882 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Estatuto con el nuevo modelo Institucional c) Perfil de la Organización Administrativa, según el modelo adoptado d) Copia certificada notarial del acta o instrumento que contenga el acuerdo de la Asamblea Universitaria y designación de las personas autorizadas para representarlas en el proceso de adecuación. e) Certificado Registral de anotación del acuerdo de adecuación en los RR.PP. f) Plan de Adecuación propuesto. g) Relación de los Integrantes de la Asamblea Universitaria h) Carta Compromiso de proporcionar la información aclaratoria que requiera el CONAFU i) Pago de derechos	9,5910	33.568,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
9	Evaluación de Solicitudes de Modificación del (PDI) Aprobado Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Acuerdo de la Comisión de Organizadora solicitante c) Presentación del Proyecto Modificado incluyendo las secciones del Proyecto original, de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Presentación de Proyectos de Nvas. Universidades d) 03 copias del proyecto e) Pago de derecho	9,1280	31.948,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
10	Evaluación anual a las Universidades bajo competencia del CONAFU y otorgamiento de Certificado del Estado de Avance y Consolidación del Proyecto de desarrollo Institucional Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Presentación del Informe de Autoevaluación, de acuerdo a la Guía para la Autoevaluación. c) Pago de derecho	7,4470	26.064,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						POSITIVO	NEGATIVO					
11	Evaluación de solicitudes para la Autorización de Nuevas Carreras Profesionales en Universidades con Autorización Provisional de Funcionamiento bajo la jurisdicción del CONAFU. Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Acuerdo específico de la Comisión Organizadora o de Gobierno de la Universidad. c) Perfil profesional de la carrera. d) Plan de estudios de la carrera. e) Sumilla de los cursos. f) Bibliografía básica de cursos. g) Adecuación a la capacidad y dedicación del estudiante. h) Equipamiento didáctico, con su respectivo Plan de Adquisiciones. i) 04 copias por cada carrera propuesta j) Pago de derecho	7,6100	26.635,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
12	Modificación de Planes de Estudio por Carrera Profesional Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Expediente que contiene el proyecto debidamente fundamentado c) Pago de derechos	1,7770	6.219,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
13	Reconocimiento o designación de los miembros de las Comisiones Organizadoras por vacancia de cargos. Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud debidamente fundamentada. b) Requerimiento fundamentado. c) Curriculum de los candidatos. d) Documentación sustentatoria. e) Pago de derecho	5,7190	20.016,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
14	Opinión favorable para la Designación de Responsables de Carrera Profesional o Coordinadores de Facultad Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud debidamente fundamentada. b) Curriculum de los candidatos. c) Pago de derecho d) Documentación Sustentatoria e) Pago de derecho	1,5330	5.365,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
15	Aprobación o modificación del Reglamento de Concurso para Docentes Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Acuerdo de la Promotora, o en su caso de la Comisión Organizadora c) Reglamento para Concurso de Docentes d) Pago por derechos	1,0710	3.748,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
16	Aprobación de Bases y designación del Representante del CONAFU ante el Jurado Calificador del Concurso para Docentes Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Acuerdo de la Promotora y en su caso del Órgano de Gobierno de la Universidad. c) Reglamento de Concurso Aprobado (Ingreso y/o Ascensos de Docentes) d) Bases del Concurso e) Relación de plazas vacantes por cubrir f) Cronograma del Concurso g) Pago por derechos	3,9490	13.821,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
			UIT	S/.	AUTOMATICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						POSITIVO	NEGATIVO					
17	Autorización para celebrar Convenios de Convalidación de Estudios en Centros Educativos de Nivel Superior con Universidades Autorizadas. Cada convenio. Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud fundamentado b) Convenio suscrito. c) Pago por derechos	1,4470	5.064,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
18	Certificación para celebrar Convenios Internacionales Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Descripción y fines del objeto del Convenio c) Pago de derecho. Por cada Convenio	1,4780	5.173,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
19	Solicitud para modificar : ampliar, reducir o redistribuir el número de vacantes autorizadas Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud fundamentada. Sustentación de la evaluación que se ha realizado para determinar los efectos que tiene la solicitud en los demás parámetros del PDI aprobado de la Universidad b) Copia del acuerdo de modificación de vacantes c) Disponibilidad física, académica y financiera d) Pago por derecho de evaluación	1,7790	6.226,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
20	Creación o adecuación al Regimen de Facultades Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud fundamentada. b) Capacidad instalada. c) Disponibilidad física, académica y financiera d) Pago de derechos. Por cada Facultad	1,7690	6.191,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
21	Cambio y/o ampliación de locales Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Expediente Técnico c) Pago por derechos * Lima * Provincias	1,9950	6.982,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
22	Visitas de Evaluación (Inopinadas) Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Acuerdo del Pleno b) Pago por derechos * Lima * Provincias	4,2470	14.864,50				X		Pleno CONAFU	Pleno CONAFU	Pleno CONAFU Agota vía Admin.
23	Evaluación de la implementación inicial de los Proyectos Institucionales de Nvas. Universidades aprobados por el CONAFU para autorizar su funcionamiento provisional Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Informe de Implementación Inicial, de acuerdo al Art.39° del Reglamento para la autorización de Funcionamiento de Universidad. c) Pago por derechos * Lima * Provincias	8,6260	30.191,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMATICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO						NO REGULAR
24	Evaluación del Informe complementario de implementación inicial, de acuerdo a lo regulado en el Art. 45° del Reglamento Funcional de Universidades Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Informe complementario de Implementación c) Pago por derechos * Lima * Provincias	6,9880	24,458,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
25	Evaluación de las acciones correctivas a las deficiencias encontradas en el Informe Autoevaluativo. Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Informe de las observaciones absueltas de la autoevaluación. b) Pago por derechos * Lima * Provincias	5,8300	20,405,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
26	Confirmación de Exámenes de Auditoría a los Estados Financieros de las Universidades bajo competencia del CONAFU Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Copia autenticada del Informe de Auditoría a los Estados Financieros c) Pago por derechos * Lima * Provincias	3,8610	13,513,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
27	Autorización de cambio de nombre de Universidades Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. Debidamente fundamentada. b) Acuerdo del máximo órgano de gobierno de la Universidad c) Pago de derecho	1,8340	6,419,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
28	Autorización de Fusión de Universidades Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud debidamente fundamentada. b) Acuerdo de las Promotoras. c) Proyecto de Fusión. d) Pago de derechos	6,2270	21,794,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
29	Aprobación o Modificación del Estatuto Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud explicativa b) Estatuto Propuesto c) Pago de derecho	1,4380	5,033,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	
30	Evaluación de solicitudes para la Autorización de Funcionamiento de Escuelas de Post- Grado, conforme al D. Leg. N° 882 Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Pago de derechos	9,2030	32,210,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa	

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION						
						POSITIVO	NEGATIVO				NO REGULAR	RECONSIDERACIÓN
31	Autorización definitiva de Funcionamiento Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud b) Acta que contenga la designación de autoridades c) Expediente d) Pago de derechos	4,7080	16.478,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
32	Presentación de Recursos Administrativos Impugnativos de Reconsideración y/o Apelación Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud debidamente fundamentada. b) Documentación sustentatoria que justifica el recurso.	Gratuito				X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
33	Evaluación para la aprobación del Reglamento de Examen de Admisión Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Reglamento de Examen de Admisión c) Pago de derechos	1,1910	4.168,50			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
34	Copia Certificada del Proyecto de Universidades, solicitadas por su propia entidad promotora (Cada volumen). Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Poder legalizado del Representante legal de la Promotora. c) Recibo de pago cancelado.	0,1470	514,50	X					Mesa de Partes	Presidente del CONAFU	
35	Expedición de Copias Certificadas diversas del CONAFU. Hasta 10 copias Por cada copia adicional (s/. 0,10) Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Solicitud. b) Recibo de pago cancelado.	0,0480	168,00			X		30 días	Mesa de Partes	Presidente del CONAFU	
36	Acceso a la información que posean o produzcan las diversas dependencias del CONAFU(*) Base legal Ley N° 26439 Resolución N° 189-2006-CONAFU	a) Acceso directo por el sistema de Internet www.anr.edu.pe/conafu/ b) Solicitud dirigida a la Secretaría General especificando la información exacta a la que se desea acceder incluyendo Declaración Jurada comprometiéndose a cancelar el costo de la reproducción o copia de la información	gratuito	costo directo de reproduc.				X		Mesa de Partes	Presidente del CONAFU	
37	Formatos para la presentación del Plan Operativo Anual y Plan del año de Universidades y Escuelas de Post Grado Base Legal Estatuto del CONAFU Art. 28°	a) Solicitud b) Documentos de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto Anual por el órgano respectivo. c) Plan Operativo y Presupuesto del Año aprobados. d) Pago por Derechos	0,9050	3.167,50	x				30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN			TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
			UIT	S/.	AUTOMATICO	EVALUACION					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						POSITIVO	NEGATIVO					
38	Evaluación de ejecución del Presupuesto Anual de Universidades y Escuelas de Post Grado Base Legal Estatuto del CONAFU Art. 28°	a) Solicitud b) Documentos de Aprobación de la Evaluación de la ejecución Anual del Presupuesto por la Dependencia respectiva c) Evaluación de la Ejecución Anual del Presupuesto aprobado d) Pago por Derechos	0,9340	3.269,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa
39	Evaluación de ejecución del Presupuesto Semestral de Universidades y Escuelas de Post Grado Base Legal Estatuto del CONAFU Art. 28°	a) Solicitud b) Documentos de Aprobación de la Evaluación de la ejecución Semestral del Presupuesto por la Dependencia respectiva c) Evaluación de la Ejecución Semestral del Presupuesto aprobado d) Pago por Derechos	0,8920	3.122,00			X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CONAFU	Pleno del CONAFU Agota vía Administrativa

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES - CONSEJO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS UNIVERSITARIOS (CODACUN)
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008

Nro de Orden	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACIÓN				TIEMPO DE DURACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO		
			UIT	S/.	AUTOMÁTICO	EVALUACION						RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
						POSITIVO	NEGATIVO	NO REGULAR						
UNIDAD ORGANICA: CODACUN														
1	Recursos de Revisión Base legal Ley N° 23733 Art. 92°, Inciso k)	a) Solicitud.	Gratuito				X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CODACUN			
2	Recursos de Queja Base legal Ley N° 23733 Art. 92°, Inciso k)	a) Solicitud.	Gratuito				X		30 días	Mesa de Partes	Pleno del CODACUN			